01/11/2010

ECONOMIST & JURIST

Redacción

El ICAV pone en marcha el primer Centro de Mediación de la Comunitat

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, ha presentado el Centro de Mediación del ICAV (CM), el primero que se crea en la Comunitat Valenciana tras la aprobación del Decreto del Consell que desarrolla la Ley de Mediación Familiar en su autonomía.

El Centro de Mediación del ICAV abordará tanto mediaciones extrajudiciales como intrajudiciales (derivadas por el Juzgado) de particulares y empresas en distintos ámbitos: familiar, mercantil, civil, penal-penitenciario y conflictos en comunidades). Por el momento, el CM comenzará su actividad con mediaciones familiares, un campo donde la mediación se revela como el instrumento especialmente eficaz en la resolución de conflictos.

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |